



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FUSAGASUGÁ-

2-

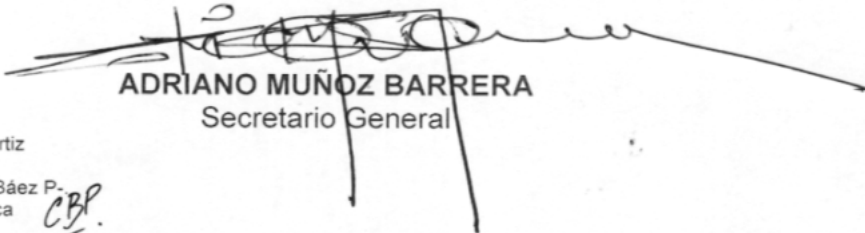
CIRCULAR N° 016

DE: SECRETARIA GENERAL
PARA: OFICINA JURÍDICA
FECHA: 23 DE NOVIEMBRE DE 2009
ASUNTO: PLAZOS PARA LA REVISIÓN JURÍDICA DE LOS CONTRATOS, ÓRDENES CONTRACTUALES Y DOCUMENTOS POR PARTE DE LA OFICINA JURÍDICA.

PARA DARLE CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 16 DEL ACUERDO 0004 DEL 11 DE MAYO DE 1998, Y AL ARTICULO 11 DEL ACUERDO 013 DEL 23 DE MAYO 1996.

LA OFICINA DE JURÍDICA DEBERÁ LLEVAR A CABO LA FUNCIÓN DE REVISIÓN JURÍDICA EN CABEZA DEL COORDINADOR O JEFE DE OFICINA, CONSISTENTE EN LA VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS Y EXIGENCIAS LEGALES Y REGLAMENTARIAS DE LOS ASUNTOS ALLEGADOS A ESTA OFICINA EN EL TERMINO MÁXIMO DE DOS (02) DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA EN QUE SE RADIQUE.

ESTO CON EL FIN DE OPTIMIZAR LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA NORMA TÉCNICA NTCGP:1000, Y CONTRIBUIR AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PROPUESTOS POR LA ENTIDAD.


ADRIANO MUÑOZ BARRERA
Secretario General

Clara Inés Morales Ortiz

Vo Bo. Dra Carolina Báez P.
Oficina Jurídica

2-9

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfonos (091)8672144-8673273-8732512/30 Telefax: 8677898 – 8673826
www.unicundi.edu.co E-mail: unicundi@unicundi.edu.co
NIT: 890.680.063-2